

La asamblea magna Junta provincial de Defensa

En el palacio episcopal celebró sesión ayer tarde la Junta de Defensa de los intereses morales y materiales de la provincia.

Presidió el acto nuestro venerable prelado y asistieron los señores don Juan Cassinello Cassinello, presidente de la Liga de contribuyentes; don Ramón Durban Orozco, alcalde de la ciudad; don Francisco Javier Cervantes, presidente de la Cámara de comercio; don José Sánchez Entrana, presidente del Circulo Mercantil; don Guillermo Rueda Gualurt, decano de la prensa local; don Rafael Toro, presidente del Casino; don Antonio Villarreal, presidente de la Federación de sociedades obreras; y el secretario de la Junta, don Francisco de Burgos Seguí.

Los reunidos trataron de la celebración de la asamblea magna y como todos estuvieran conforme en la necesidad inmediata de que aquella se verificase, por unanimidad se acordó aprobar las bases en que aquella ha de efectuarse.

Dichas bases son las siguientes:

Primera. La Asamblea magna organizada por la Junta de Defensa de los intereses morales y materiales de la provincia de Almería tiene por objeto estudiar las soluciones más convenientes para poner inmediatamente remedio a la crisis obrera y económica producida por la paralización del tráfico mercantil y de casi todas las industrias, a consecuencia de las guerras actuales, formulando en su vista a los poderes públicos las peticiones que a tal objeto estime necesarias.

Segunda. La Asamblea celebrará tres sesiones: Primera, de apertura, en la que se hará el nombramiento de las ponencias correspondientes, distribuyéndose entre ellas las peticiones sobre las que deben emitir informe. Segunda. De discusión de los informes de estas ponencias, y tercera, de conclusión, en la que se dará cuenta de las conclusiones definitivas de la Asamblea en virtud de las peticiones que haya sido tomadas en consideración.

Tercera. Estas sesiones se celebrarán, respectivamente, los días 7, 8 y 9 de Marzo próximo y serán presididas por el Excmo. ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, Presidente de la Junta de Defensa, o en su defecto por el vicepresidente de la misma.

Cuarta. El local donde ha de celebrarse la Asamblea será el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento de Almería y la sesión de apertura comenzará a las tres de la tarde del domingo 7 de Marzo.

Quinta. Para estudiar y dar informe respecto a las peticiones formuladas por la Junta Local de Defensa de cada pueblo de la provincia y sobre aquellas otras proposiciones que puedan presentar los señores asambleístas, se nombrarán tantas ponencias como partidos judiciales tiene la provincia. Estas ponencias, estarán presididas respectivamente por un vocal de la Junta de Defensa de los intereses morales y materiales de la provincia de Almería y formarán parte de ella como vocales los Alcaldes y Presidentes de las Juntas Locales de Defensa de cada pueblo o sus Delegados, actuando como Secretario el de menor edad de entre los de las Juntas Locales de los pueblos que formen el respectivo partido judicial.

Sexta. En las discusiones sobre los informes de las ponencias y las proposiciones de los asambleístas alternarán en el uso de la palabra los impugnadores y defensores de ellas pero tanto en pro como en contra solo podrán consumirse dos turnos.

Séptima. Los acuerdos serán tomados por mayoría de votos y se entenderá acordado lo que votasen la mitad, más de uno, de los señores asambleístas que concurren a la sesión.

Octava. Las proposiciones y los informes pueden ser retirados por sus autores antes de procederse a la votación.

Novena. Será secretario general de la asamblea el de la Junta de Defensa de los intereses morales y materiales de la provincia de Almería y le auxiliará en su labor los secretarios de las respectivas ponencias.

Décima. Los presidentes de las Juntas Locales de defensa cuidarán de remitir al presidente de la Junta provincial con dos días de anticipación por lo menos al día de la celebración de la asamblea, una relación certificada en la que concretamente se determinen las peticiones que a juicio de ellas deban elevarse a los poderes públicos para poner remedio a la crisis obrera y económica por que atraviesan en sus respectivas localidades y una relación del número de obreros que en la actualidad se encuentran sin trabajo.

Se acordó invitar a todos los señores y distinguidos señores de la prensa para que concurren a las sesiones de la asamblea.

Y se levantó la sesión.

POR TELEGRAMA Ayuntamiento disuelto

De Oporto
Madrid, 22.—Dicen de Lisboa, que en el Consejo de ministros se acordó disolver el ayuntamiento de Oporto.

En el mismo Consejo también trataron los ministros de la nueva ley electoral, estableciéndose en la misma que el voto en las elecciones fuese obligatorio.

LITERARIA SONETO

Adoro el mar, cuyas lucientes olas
rízan la vejez azul en remojos;
adoro los encantos peregrinos
que obtentan las mujeres españolas.
Las ventanillas o ardientes barcoas
que brotan en los cánticos olivos;
las flores que a los rayos matutinos
abren la esplendidez de sus corolas.
Adoro el arte; las ingentes mole;
el fulgor radiante de los sales
que inflaman el horizonte de otros días;
la historia; de la ciencia las verdades;
y las santas y hermosas libertades
que vencen a las negras tiranías.

FÉLIX J. DE LA PLATA.

NECROLOGIA

Victima de rápida enfermedad, falleció ayer erianamente en Almería el respetable señor don José Beltrán Carmona, persona gustabilísima que gozaba en nuestra ciudad de muchas simpatías.

A la familia doliente, y en particular a nuestro buen amigo el diputado provincial don Miguel Beltrán, hermano del finado, enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame.

Filosofía menuda Segunda ley del sigismo

Para «La Independencia»
Los términos deben tener en la conclusión la misma extensión que en las premisas.

Esta regla es muy difícil de observar, porque son muy pocos los que no pretenden extender sus manos más allá de lo que les permite la extensión que Dios les ha concedido.

Hoy quienes empiezan sin pretensiones en las premisas, o quienes sin darse cuenta pusieron unas premisas que salieron bien; pero poco a poco se va apoderando de ellos el egoísmo y en la conclusión quieren acapararlo todo.

Así suele pasar a los políticos. Empezaban casi siempre con mucha humildad y con sumisión a sus jefes, pero como veían que podían hacer pintos, no hay quien los pueda resistir a la conclusión.

En los negocios sucede lo mismo. Varios individuos se unen para formar un negocio determinado. Estos ponen como premisas el capital que han convenido; cualquiera de ellos por consiguiente, no tiene más extensión que la que le permite la cantidad que ha dado; pero, si el negocio se presenta bien, cada uno de esos individuos desearía ser el único dueño del mismo.

Pero si el negocio es un fracaso, si hay pérdidas, entonces cada uno de los socios pretende tener la menor extensión posible en las consecuencias.

Desde más se manifiesta el deseo de sacar conclusiones extensísimas de premisas poco generales es en el orden moral.

No hay quien no quiera ser tenido por bueno y para justificar su pretensión ponieran esta o aquella buena obra que hicieron, sin ver que la conclusión general no puede deducirse de hechos aislados y que una persona es buena *ex integra causa* y que puede llamarse mala por cualquier defecto.

Es el orden intelectual no faltan premisas que no son extendidas sino con premisas reducidas porque no tienen alto talento mediavo, se creen con aptitud para todo y en condiciones para todos los puestos, de donde resulta que la conclusión de éstas se pone en ridículo.

La conclusión no es más que el resultado de la comparación, que se ha hecho en las premisas; de los términos del raciocinio.

Del día La crisis obrera

En el gobierno civil se ha recibido un despacho telegráfico del alcalde de Suñi que dice lo siguiente:

«Las espantosas miserias que tiene pueblo en causa de que se registren con frecuencia hechos punibles, rogándole ordenase fuerza Guardia civil inmediata puesto vigilar este término diáramente y por caridad interponga su valiosa influencia cerca del Gobierno de S. M. para construcción caminos vecinales proyectados entre Purchena, Serón y Suñi, dicho medio con que atender tantas necesidades».

Del anterior telegrama se dió traslado al ministerio de la Gobernación, a los efectos oportunos.

El alcalde de Mojár ha telegrafiado al gobernador civil lo que sigue:

«Es angustiosa y desesperante situación por que a raviesa esta ciudad a causa de la prolongación según y completa paralización trabajos. Agotados recursos oficiales y particulares ruego a V. E. influya cerca del Gobierno de S. M. para que se remediara imperiosa necesidad familias paradas de hambre y miseria. Mas de 500 obreros manifestación pacífica solicitan socorros».

También de este despacho se ha dado cuenta oficial al ministerio de la Gobernación.

Antes de con motivo de la triste situación en que se encuentra la clase proletaria de Tabernas celebrada una manifestación en la que tomaron parte unascientas personas.

Los manifestantes, en actitud pacífica, se presentaron al alcalde exponiéndole las deplorables circunstancias en que se encuentran a causa de la crisis actual, y pidiéndole interceda para solucionar las expresadas anomalías económicas.

El alcalde les anunció que estaba realizando activas gestiones cerca del gobernador, para conseguir la pronta construcción de los caminos vecinales de Serón y Velefique, gestiones que se encontraban ya bajo la protección del Gobierno cuyo acuerdo se espera.

Oferencias, sin embargo, insistir en la misma petición hasta conseguirlas. La manifestación se disolvió sin incidentes.

Previa invitación hecha por el señor cura

Un marinero perdido

En tripulación inglesa
Madrid, 22.—Dicen de Algeciras que se ha perdido un marinero de la tripulación inglesa.

No pudieron salvarle sus compañeros porque las olas barrían la cubierta, estando todos los del torpedero inglés 94 a punto de naufragar.

Han salido de Gibraltar varios barcos en busca del cadáver del naufrágico.

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer
Preside el alcalde señor Durban Orozco y asisten los señores señores Muñoz Ocaña, Quesada y Mas, Sánchez Picón, Fernández Burgos, López Rodríguez, Rovira Torres Pérez Barillo, Joaquín López y Gómez de Talavera.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió al despacho de los asuntos que figuraban en el siguiente:

Orden del día
1.º Proyecto, presupuesto y pliego de condiciones para la construcción del nuevo Matadero.

Acordóse aplazar hasta la próxima sesión la discusión definitiva de este asunto, por no hallarse terminados algunos extremos de importancia que esperan resolverse en la presente semana.

2.º Sorteo de mayores contribuyentes para la constitución de la Junta de asociados. (Entró el señor Sánchez Entrana).

Verificado el sorteo fueron elegidos para constituir la Junta municipal de asociados en el presente año los señores siguientes: Don Esteban Viciara Esteban, don Antonio Acosta Oliver, don José Laynez Leal de Ibarra, don Juan Cassinello Cassinello, don Cristóbal Gálvez Papis, don Trinidad Jiménez y Aviragnet, don Luis Gay Padilla, don Antonio Oriado Anájur, don Miguel Zea Verdegar, don Juan Morata Cano don Pedro Yusse, don José Romero Rivas, don Juan Noguera, don Joaquín Collado, don Eduardo López Redondo, don Francisco de Paula Jiménez, don Segundo Peón Moreno, don Onofre Amat García, don Francisco Rico Pérez, don Manuel Maldonado Fontaine, don Francisco García Medina, don Matías Pérez Ruiz, don Pedro Escamz Pérez, don Jesús Alcalde Meroto, don Andrés Sánchez Sánchez, don Andrés Núñez Jerez, don Francisco Caljón, don Pedro Segado, don Víctor García del Moral, don José López Guillén, don José Tapia López, don Isidro García Sempere, don Baldomero López Navarro y don José Viciara Porras.

Los elegidos, con el Ayuntamiento, por merán la Junta de asociados en el año actual.

3.º Proyecto de reconstrucción de la escalinata de San Roque. Aprobado.

4.º Acta de recepción de las obras de construcción de la serie 17 de nichos para adultos en el Cementerio de San José. Quedó aprobada.

5.º Escrito de don Francisco Torres López, solicitando dejar de ser vecino. Acordóse darle de baja en el padrón vecinal de Almería.

6.º Escrito de don Antonio Ortiz, músico, solicitando un mes de licencia. Se accedió a lo solicitado.

7.º Escrito de varios industriales, solicitando se autorice la circulación de máscaras el Domingo de Piñata. Enterados, puesto que ya es extemporáneo.

8.º Proyecto de pliego de condiciones de varios arbitrios municipales. Fue aprobado el proyecto, acordándose se anuncien las respectivas subastas a la mayor brevedad posible.

9.º Escrito de don Pablo Siles, solicitando prórroga para la cobranza de los impuestos de quinillatos y patentes. El señor Muñoz Ocaña propuso que proceda desestimar la petición, compliéndose así un acuerdo de la corporación.

El señor Sánchez Picón se mostró partidario de que se accediera a lo solicitado, fundándose en las circunstancias actuales que impide la recaudación.

Insistió entre proposición el señor Muñoz Ocaña, basándose en un acuerdo municipal que lo prohibe.

El señor López Rodríguez abundó en la misma proposición del señor Muñoz Ocaña y el señor Sánchez Picón pidió que se resolviese en votación este asunto.

Verificada la votación nominal, quedó desestimada la instancia, de conformidad con el presupuesto por el señor Muñoz Ocaña.

10.º Acta de subasta de las obras de construcción de una Sala de autopsias en el Cementerio de San José. Quedó aprobada, adjudicándose definitivamente la subasta.

El señor Muñoz Ocaña reprodujo la denuncia que hizo en sesiones anteriores sobre incumplimiento del contrato por el arrendatario del impuesto de cédulas personales.

Propuso que se nombrase un concejal delegado del Ayuntamiento para que invistiese los libros del arriendo, obligando a cumplir el contrato y que presentara una memoria con el resultado de la investigación que practique.

La proposición del señor Muñoz fue aceptada, pero en vista de que ningún concejal quería ser el designado para esta misión, el alcalde ofreció dejar cumplida la proposición que habíase aprobado.

Seguidamente se levantó la sesión.

Advertimos una vez más que no de gobiernos los originales, y que no haremos ningún caso de escritos—cualesquiera que ellos sean—que vengan años-nimos.

POR TELEGRAMA El cuartel de la Misericordia

Nuestro respetable compañero don Guillermo Rueda Gallurt, director de *La Crónica Meridional*, decano de la prensa local, y que, en nombre de toda ella, viene gestionando la concesión del crédito necesario para la terminación de las obras del cuartel de la Misericordia, de esta capital, ha enviado al diputado a Cortes, D. Luis Silveira, la solicitud, que insertamos, dirigida al presidente del Consejo de ministros firmada por las entidades de la población, solicitando se conceda la cantidad necesaria al objeto expresado.

A la exposición, que será entregada por el señor Silveira, se adjunta una carta del señor Rueda, concebida en términos afectuosos.

La solicitud de referencia es la siguiente:

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Los infrascritos en la representación que cada uno ostenta y que consta en la antefirma, a V. E. respetuosamente exponen:

Que la prensa local, fiel reflejo en esta ocasión de los anhelos de este pueblo, viene desde hace años trabajando para conseguir el eterno ideal de que se termine el cuartel de la Misericordia de esta capital y puede garantizar que por ser una obra de carácter nacional, debió, hace mucho tiempo, estar realizada.

Dado que nuestro puerto en la distancia más corta a la Península con sus posiciones de Marruecos, aquí debían radicarse siempre numerosas fuerzas del ejército dispuestas a trasladarse a Melilla, en las condiciones más rápidas, cómodas y económicas, como lo demanda la más elemental estrategia militar, reconocida hasta por S. M. el Rey, que en su última visita a esta ciudad no pudo por menos de interesarse por la construcción del referido cuartel.

En esta situación se ha podido conseguir, merced a una labor ruda e intensa, que se hiciera el proyecto general de cuartel por la comandancia de Granada y que fuese aprobado. Después, y merced a gestiones de la prensa, ayudas por nuestros representantes, se han invertido ciento diez mil pesetas en la nueva construcción.

Paralizadas las obras, precisamente en esta época en que la crisis obrera hace más perentorio el reanudarlas y habiéndose negado por el ministro de la Guerra las peticiones hechas de nuevas cantidades para proseguir las obras, recurrimos a V. E. para que teniendo en cuenta las observaciones apuntadas, de la importancia estratégica de nuestra plaza, que hacen este gasto de carácter nacional, el tiempo que viene luchado esta capital por conseguir tener una guarnición, digna representación del ejército, y por último el remediar la crisis obrera, acuerde y conceda lo que en esta solicitud le pedimos, que es concreta a librar un crédito extraordinario de trescientas mil pesetas, para la terminación total de las obras del cuartel de la Misericordia, proyectadas por la Comandancia militar de Granada y aprobadas por el ministerio de la Guerra, con lo que se hará un acto de justicia con esta ciudad siempre olvidada y preterida y un das embolso beneficioso para los altos intereses de la Nación.

Es gracia que esperan merecer de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería para Madrid a 21 Febrero 1915.

Excelentísimo señor. Vicente, Obispo de Almería.—El presidente de la Diputación, Manuel Esteban.—El alcalde, Ramón Durban.—El presidente del Circulo Mercantil, J. Sánchez Entrana.—El presidente del Casino, Rafael Toro.—El presidente de la Cámara Agrícola oficial de Almería, José Molero.—El presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Joaquín López Pérez.—El director del Sindicato de Riegos de Almería, Andrés Cassinello García.—El presidente de la Liga de Contribuyentes, Juan Cassinello.—El presidente de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación, Francisco J. Cervantes.—El presidente de la Federación de Sociedades obreras, Antonio Villarreal.—El presidente de la Junta de Obras del Puerto, Juan Antonio Martínez Rodríguez.—El decano de la Prensa local, G. Rueda.

El asunto de la terminación de las obras del cuartel de la Misericordia es una cuestión en la que están identificados los elementos todos de la capital.

Entre esos elementos se encuentra la prensa que, representada por su digno decano, viene realizando una labor activa y entusiasta, merecedora de éxito.

No se desechen los originales que se nos envían, aunque no se publiquen.

T
El señor
Don José Beltrán Carmona
Falleció ayer, a las seis de la mañana, a los 78 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.
Sus hijos doña Francisca, don José y don Bartolomé (ausente), hermanos don Antonio (ausente), doña Andrea (ausente), doña Dolores y don Miguel (ausente); hijos políticos don Lucas Martínez Flores y doña Adelinda Mercado Escobar (ausente), nietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

+
Décimo aniversario
de la señora
Doña Dolores Lacal García
Que falleció en esta capital el 23 de Febrero de 1905
R. I. P.
El Jubileo, que se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo el día veinticuatro de este mes, siendo la Misa mayor a las 10, será aplicado por el eterno descanso de su alma.
Hay concedidas indulgencias.

Motores-Bombas
INSTALACIONES DE RIEGOS
Materiales disponibles en el acto
Guillermo Herrera
Almacén de Maquinaria.—ALMERIA

España, gran potencia

El insigne estadista don Juan Vázquez de Mella ha prologado un libro del literato don José M. Requena Ortiz...

En esta semana pendiente, en donde se está formando una nueva edad de la Historia, a pesar de todos los horrores que van cubriendo el planeta...

Nosotros tenemos la obligación de seguir el ejemplo. Hasta ahora hemos podido salvarnos de esta supremacía...

La hora es tan sombría, que puede suceder que, los que estamos más repartidos, tengamos que juntarnos bajo los pliegues de un banderá para ser vitoriosos.

¿Quién se opone con implacable tenacidad a esos tres objetivos? Inglaterra, que nos impide fortificar (por el tratado de 1840) la costa marroquí...

JUAN VÁZQUEZ DE MELLA.

Notas de sociedad

Ha llegado a esta capital don Juan de Dios Salvador, juez de Hacienda.

Han venido de Benitachue, don Pedro Andrés y señora.

También ha regresado de dicho pueblo don Antonio de la Cruz.

Después de haber pasado una corta temporada en el campo, ha regresado a esta capital la familia de nuestro distinguido amigo, el conde del Hospital provincial, doctor Marín Amat.

Se encuentra en esta ciudad el alcalde de Alboloduy, don Baldomero Cadenas.

De Alhama ha venido don Juan Artés Rodríguez.

Don Arturo Santisteban, médico de Huelve, ha llegado a Almería.

De Benitachue vino ayer el cura párroco de dicho pueblo, don Eduardo Romero Cortés.

Los robos

Robo descubierto

El día 18 del actual le fueron robadas a don Luis Guerra Madrell del almácigo que tiene establecido en la calle de Reyes Católicos, diez sacos y noventa kilos de plomo.

Desde entonces se vienen practicando gestiones para el descubrimiento de los autores y esto lo ha conseguido el inspector honorario de la guardia municipal, don Francisco López, con la detención de los individuos, Benito Martín y Ponzo, Antonio Gómez Rodríguez, José Espín Martínez y José Galindo Hernández, quien han confesado su delito.

Los efectos robados se han rescatado, no obstante haberse comprado en 16 pesetas los sacos; Balneario, Hernández y Juan Rodríguez, y en 9 pesetas los noventa kilos de plomo. Como el Martín y González.

Los otros robos han sido puestos a disposición judicial.

La guerra europea Los alemanes cerca de Varsovia y Calais

Manadas de lobos devoran a unos centinelas.- Amenazas de hambre de ingleses a los alemanes y de éstos a los ingleses.- Se aproxima el fin de la guerra

Por telegrama y telégrafo

Nuevos refuerzos

Los aliados

Madrid, 22.—Telegrama de París, que los aliados esperan grandes refuerzos. Los alemanes precipitan las operaciones antes que lleguen. Se dice, que en breve llegará un nuevo ejército inglés en ayuda de los aliados.

Los alemanes pretenden darles una batalla decisiva para apoderarse de Calais.

Se observa en Bélgica gran movimiento de tropas.

A orillas del Rin

Los aviadores franceses

Madrid, 22.—Según telegramas de Basilea, los aviadores franceses han evolucionado con sus aparatos en la orilla derecha del Rin haciendo grandes reconocimientos para futuras operaciones.

Algunos dirigieron sus vuelos sobre Eriburgo, desapareciendo.

Arrojaron bombas por diversos puntos militares, sin causar daños.

Mientras los aviadores franceses hacían estos reconocimientos, los alemanes volaban sobre la estación de Belfort arrojando bombas.

Avance alemán

Sobre Varsovia

Madrid, 22.—Dicen de Petrogrado que un gran ejército alemán a las órdenes del general Hindenburg se concentra sobre Plock y Rybin.

Los jefes alemanes se proponen atacar a Varsovia y rechazar a los rusos sobre Georgiew.

Cinco buques ingleses

A pique

Madrid, 22.—Cablegramas de Buenos Aires, que han llegado las tripulaciones de 5 buques ingleses, que fueron echados a pique por el crucero alemán Karlsruhe, en el combate de las Malvinas verificado en el Atlántico.

La cuaresma

En París

Madrid, 22.—Comunican de París, que el cardenal arzobispo Amette ha mandado a todos los sacerdotes una resmala de su Archidiócesis que se concretar en esos sermones a predicar de los bienes sobrenaturales.

Y si algunas exhortaciones o consideraciones se hacen de guerra, sean siempre encaminadas al bien espiritual de los fieles.

Prohibió absolutamente la mala costumbre introducida en algunas partes de aplaudir en las Iglesias.

Los Dardanelos bombardeados

Por los aliados

Madrid, 22.—De Roma reaxpiden despachos, dando cuenta, que continúa el bombardeo de los Dardanelos.

Durante siete horas estuvieron los aliados bombardeando sus fuertes, sufriendo muchos daños las fuerzas de defensa otomana.

Grandes combates

En Przemysl

Madrid, 22.—Dicen de San Petersburgo, que continúan los combates en las orillas del Boor, Narew y el Vistula.

En los Cárpatos los rusos rechazaron varios ataques de los alemanes.

En la región de Ciandoz avanzaron los rusos, rechazando dos salidas de la guarnición de Przemysl y causando grandes pérdidas a los alemanes.

Informes franceses

Ataques alemanes

Madrid, 22.—Comunican de París, que en la Alacia continúan luchando los aliados a orillas del río Escher, trabándose una encarnizada batalla con los alemanes.

Estos utilizaron en la lucha sólo dos regimientos, que obligaron a emprender la retirada forzosa a las vanguardias francesas.

Las posiciones de defensa fortificadas fueron atacadas poderosamente por los alemanes, haciendo sufrir al enemigo grandes pérdidas.

Lobos hambrientos

Contra los centinelas

Madrid, 22.—Participan de Berna, que según despachos oficiales de Hun-

gría, un periódico de Budapest publica que han acometido varias manadas de lobos hambrientos a los centinelas situados en los Cárpatos, siendo algunos de ellos devorados por los feroces animales.

28 compañías marítimas

Navegaciones suspendidas

Madrid, 22.—Dicen de Rotterdam, que por causa del bloqueo de Inglaterra ha sido suspendida la navegación de 28 compañías marítimas inglesas.

Vapor noruego

A pique

Madrid, 22.—Comunican de París, que en el mar Báltico ha chocado con una mina el vapor noruego «Norde», hundiendo a consecuencia del choque.

Después de los trabajos empleados para el salvamento, no se logró nada, pereciendo ahogada toda la tripulación.

600.000 prisioneros

Aliados

Madrid, 22.—Dicen de Roma, que la «Gaceta de Colonia», refiriéndose a las amenazas que ha hecho Inglaterra contra los alemanes publica lo siguiente:

«Nosotros los alemanes tenemos del enemigo 600.000 prisioneros de guerra y además de los prisioneros una gran extensión de territorio ganado al enemigo, en donde existen 11 millones de bagas y franceses.

Si las amenazas de Inglaterra fueran alguna vez realidad y nosotros nos viéramos obligados a sufrir los horrores del hambre, es evidente que esas gentes habían de sufrirla antes que nosotros.

Brigada de fusileros

En Danquerque

Madrid, 22.—Dicen de París, que el ministro de Marina ha comunicado que después de reconstituirse en Danquerque una brigada de fusileros marinos, han marchado a la línea de combate.

Pérdidas de los Ingleses

A mediados de Diciembre

Madrid, 22.—Dicen de Amsterdam que de los despachos oficiales de Inglaterra se desprende haber sido considerable las pérdidas sufridas por los ingleses en el teatro de la guerra franco-belga.

Hasta mediados de Diciembre, lleva un perdido 15 generales, 108 coroneles, 322 tenientes coroneles, 1.123 capitanes y 2.302 tenientes.

La importancia de estas pérdidas se desprende, si se comprueba, teniendo en cuenta el reducido número de oficiales de que dispone Inglaterra.

Notas de la guerra

Francia convertida en ciudad inglesa

Ha llegado a nuestro conocimiento, que algunas importantes ciudades francesas, como el Havre, los ingleses empiezan a portarse como si fueran los años de todo aquello, y tratan de arrebatar las riendas del gobierno de manos de las autoridades republicanas. Es decir, que Francia sigue el mismo camino que Bélgica. Por los últimos descubrimientos que se han hecho, ya estamos enterados de cómo Inglaterra ofreció primero su ayuda armada y luego le impuso a ésta de degradar el país.

Francia ha sido la que ha dado sus ejércitos y el terreno para librar la batalla, a fin de desahuciar a los comerciantes de la City de la molestia de competencia que les venía haciendo la industria alemana. Das de el principio de la guerra, Albión exigió un compromiso de Rusia y Francia, obligando a éstas potencias a no firmar la paz sin su aprobación. Sin embargo, todos saben lo mismo en Londres que en París y Petersburgo, que (siguiendo la frase de Bismarck) no hay nación que merezca este nombre, que pueste a la alternativa de escoger entre su existencia o la fidelidad a un contrato, varile, ni por un instante, en sacrificar este último.

Cuando se ve amenazada de perder toda su sangre, como consecuencia de una prolongada lucha, pedirá la paz, aunque sea sin el consentimiento de los especuladores de Londres. Y entonces, Poincaré, Delcassé, Viviani, Jugges de Grey, se van en la dura necesidad de escoger entre transigir o morir.

Consideremos sólo por un momento, al Francia entrara en negociaciones con Alemania para conseguir la paz, ¿hay nadie que pueda creer en París o Bruselas que Lord Chamberlain y el general French, no acordarían ya cómo salvar a la Francia, evacuarían su territorio? Yo no lo

creo. Tengo la certeza de que los ingleses seguirán defendiendo la cabeza de su puente en Calais; aunque los franceses, es decir, los dueños de la casa, ya hubieran dispuesto las armas. Tomando las cosas a fondo, los ingleses no se han consolado todavía de la pérdida de Calais. «Si abriera mis ojos», fueron las últimas palabras de la moribunda reina María Tudor—encontrarías allí escrito el nombre de Calais.

Inglaterra ya no es tan isla como antes, a pesar de que cuantos proyectos se han prestado para construir un túnel bajo las aguas del Estrecho, han sido sistemáticamente rechazados por considerarse semejante unión con el Continente incompatible con el orgullo inglés que en su tiempo escribió Shakespeare, en su hermosa John of Gaunt: «No se nos pasan desperdiciados los recursos y medios que está empleando la Gran Bretaña para alejar de los canales y costas francesas a un enemigo que pudiera hacer las tradiciones de Bonaparte. En Francia y en la Flandes belga se lucha por los intereses anglosajones, sin tener en cuenta los intereses franceses y aun estos intereses se ignoran siendo los mismos, aun que Francia y Alemania se decidieran a hacer las paces. Inglaterra necesita el norte de Francia para seguir en la guerra contra los alemanes, a los que no quiere dejar de ningún modo, la posesión de Amberes y de Ostende.

Consecuencia natural de esto, es que los franceses deban seguir cuanto antes, respecto a estos molinos mojados, el consejo de Juana de Arco—Bouter hors de tout la France.

Francia no tendrá la fuerza moral ni material necesaria para acudir el trago de Inglaterra y lo hemos de lamentar todos los verdaderos amantes de la cultura, porque una Francia libre, independiente, por todos lados, y dedicada sus energías a sus propios y verdaderos intereses, hubiese podido prestar una importante ayuda al progreso del mundo, y hubiese podido representar dignamente el papel que la ingenuidad de Perry y Hanotán, de Honrada intermedia en todas las discusiones mundiales.

MINERIA

En la Normal de Almería

Don Francisco Santolalla Inigo, en nombre de la sociedad Hispano Holandesa ha presentado los papeles de pago al Estado necesarios para satisfacer los derechos de los títulos de propiedad y pertenencias demarcadas a los registros mineros «Meriana», número 33 003, y «Johanna», número 33 002, del término de Alcañón.

Bethancourt

Se mejora

Madrid, 22.—El académico don José Fernández Bethancourt que, extendido ayer leyendo un discurso en la Academia de la Historia sufrió un grave desvanecimiento, mejora notablemente.

Las obligaciones del Tesoro

El decreto que ha puesto a la firma regia el ministro de Hacienda, referente a la emisión de Obligaciones del Tesoro por una suma de 100 millones de pesetas, dice textualmente:

«Artículo 1.º La Dirección general del Tesoro emitirá con fecha 1.º de Enero último Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses, renovables por otros seis, con interés a razón de 4 por 100 anual, y con las mismas condiciones, requisitos y garantías que tienen las que en la actualidad existen emitidas en virtud de Real decreto de 26 de Diciembre de 1914, entre los ingresos rescatados por cuenta de los recursos presupuestados y los pagos ejecutados durante el ejercicio, así como para atender análoga necesidad en el desarrollo del actual presupuesto.

«Artículo 2.º El Tesoro negociará a la par las Obligaciones que se emitan a medida que sea necesario, aplicando su producto a Rentas públicas, sección 5.ª, Recursos del Tesoro del presupuesto vigente.

«En el caso de que la negociación de las Obligaciones se realice con el Banco de España en las condiciones determinadas por el artículo 6.º de la ley de 26 de Diciembre último, dicho establecimiento abrirá desde luego negociación pública de dichas obligaciones.

«Artículo 3.º Los gastos que se ocasionen en la confección de las obligaciones, así como el pago a sus vencimientos de los intereses y del capital en su caso, se aplicarán el capítulo y artículo correspondiente de la sección 3.ª del presupuesto de Obligaciones generales del Estado.

De la Coruña

El temporal

Madrid, 22.—Telegrama de la Coruña que se ha recrudecido el temporal allí reinante, haciendo zozobrar todos los buques.

Los trasatlánticos «Claudio López» y «Alfonso XII» salieron par a los puertos de Manila y de Habana y ha sido tan crudo el temporal, que les

obligó a regresar al puerto, en donde se encuentran innumerables buques que entran de arribada forzosa. El vapor «Luis Vives», que procedía de Grijón, estuvo a punto de naufragar. Llevaba cargamento de carbón.

Visita de la reina María Cristina

En el Senado

Madrid, 22.—Esta tarde salió de Palacio la Reina, María Cristina con dirección al Senado, acompañada de la Duquesa de la Conquista y S. A. el Príncipe Pio de Saboya.

Estuvieron en el Senado con el objeto de admitir un cuadro pintado por el célebre artista Alejandro Ferrn, y denominado «La última comunión de San Fermín. La Reina Madre elogio mucho el cuadro al mirarlo las relevantes dotes del artista por los que tributaron grandes elogios al pintor. S. M. el Rey no ha estado hoy de paseo. Ha pasado el día trabajando en un despacho particular.

Emisión de las obligaciones

Del Tesoro

Madrid, 22.—Mañana comienza el banco de España la suscripción de los 100 millones necesarios según la última R. O. para la emisión de las obligaciones del tesoro.

Disputa entre condes

Callaux y Burnay

Madrid, 22.—Dicen de Lisboa que en la cercanía del Gran Hotel Internacional de aquella capital se encontraron M. Callaux y el conde Burnay, quienes por resentimientos anteriores legaron en su disputa a faltararse recíprocamente con palabras y acciones.

Burnay llegó a abofetear a M. Callaux, quien, había ofendido gravemente al primero con injuriosas palabras. Tuvo que intervenir la policía y dar cuenta de la contienda al Juzgado o prefectura.

REMITIDO

El descanso dominical en Portugal

Señor Director de La Independencia: Muy señor nuestro: Exigimos el cumplimiento de una ley nos hemos permitido llamar su atención más de una vez, en las columnas del «Estado» periódico tan dignamente dirigido, respecto a lo que, con la dependencia, mecañita, el pueblo cometen los dueños de los asuntos, aquí situados, incumpliendo, desobediencia lo taxativamente preceptuado en el del descanso dominical.

Más, si bien es cierto, que nuestros quejes han aparecido en las columnas del diario y llegado a conocimiento del Sr. gobernador, al del alcalde de Boix, el pueblo es este ancio) y si de las autoridades encargadas del cumplimiento de las leyes, puesto que el abono subvencional, y los dependientes de comercio no vemos condenados a ser tan perpetua, sin poder disponer de la para solaz esparcimiento y para con nuestros deberes religiosos.

Por tal motivo, indignados ante la ducta de nuestros principales, repetidos anteriores quejas para ver si el señor gobernador civil y demás autoridades, hubiesen prender a nuestros deñe, que las leyes han dictado para algo más que para de esta murta o de casarrio al egoísmo industrial.

Gracias mil anticipadas por el interés de estas líneas, lo den y se repiten de sus afectos y modestos señores q. d. e. s. m.

VARIOS DEPENDIENTES

Aguadulce, Febrero de 1915.

Audiencia y Juzgados

Juicios para hoy

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobe homicidio fealdado, contra Antonio Nuñez Ceiva.

Abogados, señores Esteban y Padilla procuradores, señores Fernández Burgos y Zárate.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Boix, sobre lesiones, contra José Criado Criado.

Abogado, señor Benítez procurador, señor Repallo.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería: Cheque de París nominal... 97 95

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor «Chirvan», procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «Valverde», procedente de Barcelona, con carga general y 6 pasajeros para este puerto.

Idem «Jabo Qujes», procedente de Cartagena, con carga general y pasajeros.

Buques despachados Vapor «J. Siesta», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem «Villazca», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «Chirvan», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Barco español

Madrid, 22.—Telegrama de Boix, que cerca de aquel puerto, el co español «Velázquez», que cargado de pieles, chocó con otro yéndose a pique.

Inmediatamente los marinos mandó el capitán del barco, las operaciones de salvamento, y graron que se salvara la tripulación.

De Barcelona

Un desmoronamiento

Madrid, 22.—Según telegrama de colona, el tranvía de ayer, que llegó en la mañana, ha sido de causa de un desmoronamiento, de los perjuicios consiguientes de la trazo.

No ha habido de graves personas. El material sufrió grandes averías, de las cuales se considera.

De Palma

Obispo enfermo

Madrid, 22.—Dicen de Palma que encuentra gravemente enfermo al Obispo de aquélla Diócesis. Se hacen rogativas por su recuperación.

El descanso dominical en Portugal

Señor Director de La Independencia: Muy señor nuestro: Exigimos el cumplimiento de una ley nos hemos permitido llamar su atención más de una vez, en las columnas del «Estado» periódico tan dignamente dirigido, respecto a lo que, con la dependencia, mecañita, el pueblo cometen los dueños de los asuntos, aquí situados, incumpliendo, desobediencia lo taxativamente preceptuado en el del descanso dominical.

Más, si bien es cierto, que nuestros quejes han aparecido en las columnas del diario y llegado a conocimiento del Sr. gobernador, al del alcalde de Boix, el pueblo es este ancio) y si de las autoridades encargadas del cumplimiento de las leyes, puesto que el abono subvencional, y los dependientes de comercio no vemos condenados a ser tan perpetua, sin poder disponer de la para solaz esparcimiento y para con nuestros deberes religiosos.

Por tal motivo, indignados ante la ducta de nuestros principales, repetidos anteriores quejas para ver si el señor gobernador civil y demás autoridades, hubiesen prender a nuestros deñe, que las leyes han dictado para algo más que para de esta murta o de casarrio al egoísmo industrial.

Gracias mil anticipadas por el interés de estas líneas, lo den y se repiten de sus afectos y modestos señores q. d. e. s. m.

VARIOS DEPENDIENTES

Aguadulce, Febrero de 1915.

Doctor Abella

Consulta especial de partos y enfermedades de la maternidad y cirugía general.

Hayas X.—Especialista en partos y enfermedades de la maternidad y cirugía general.

Horas de consulta de 2 a 5. Plaza de San Sebastián núm. 6.

Libras esterlinas

Se cotizan por los Bancos: Hijo de RICARDO GIMENEZ S. C. PRINCIPAL 75.

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Cirugía general y Electroterapia.

Consulta de 1 a 4. RICARDO 3.—ALMERIA.

Doctor Gondra

Nariz, Garganta y Oídos. PASEO DEL PRINCIPE, 53.—PRINCIPAL.

Horas: De 11 a 12 y de 3 a 5.

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Cirugía general y Electroterapia.

Consulta de 1 a 4. RICARDO 3.—ALMERIA.

Doctor Gondra

Nariz, Garganta y Oídos. PASEO DEL PRINCIPE, 53.—PRINCIPAL.

Horas: De 11 a 12 y de 3 a 5.

NOTICIAS GENERALES

El cuerpo de Archiveros

A oposición se anuncian 45 plazas de oficiales terceros del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos...

A los maestros

Se anuncia para su oposición, mediante oposición en turno retribuido, cuatro plazas de maestro...

Reglamento

El gobernador civil ha aprobado el reglamento por el que habra de regirse la asociación agrícola de la zona...

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos...

Los paquetes postales

El ministerio de la gobernación ha dado un real decreto disponiendo que los impuestos de paquetes postales a cargo de la Administración de Correos...

Plomo y plata

La demanda de plomo en el mercado inglés y los precios elevados en él. Las dificultades para el arribo a Inglaterra...

Tienda Astlo

Durante el día 21 se distribuyeron en la Tienda Astlo 707 raciones.

De Santa Cruz

Hemos recibido de este pueblo un comunicado firmado por don Juan Sánchez en el que ruega al señor Director de un diario...

Nueva subasta

Se ha señalado el día diez de Marzo para la celebración de la segunda subasta pública...

Concurso

Se ha convocado un concurso para dotar a la estafeta de correos de Garrucha de local adecuado...

Ladrones de aves

En la noche del día 19 del actual se comecó un robo de aves en la finca titulada Trafalina...

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel, Antonio García Rodríguez y Sebastián Martínez Puzón.

Conferencia

Los Exploradores concurrirán el Jueves 25 del actual a las 8 y media de la noche al Domicilio Soc al a una conferencia...

Los obreros del Sur

Ayer visitó el gobernador civil una comisión de los empleados de la compañía de la línea del Sur...

Los acaparadores

Tomado en consideración la queja de la prensa local, el gobernador civil ha dado las órdenes oportunas...

órdenes oportunas para que los acaparadores de arca y toda clase de artículos cesen en su inactiva labor...

Entre hermanos

En un domicilio de las Cuevas de Collejón han reunido los hermanos Angel y Antonio Padilla...

Borracho y escandaloso

La policía detuvo ayer a Simón López D. z de oficio peñador, por escandalizar y burlarse en la vía pública...

Desahogado

El concejillo señor don Camilo Cabezas pose en el domicilio de un numeroso clientela...

Señoritas

Ofrecen a domicilio y en su casa lecciones de solfeo y piano a precios módicos.

Se alquila

Un local de 200 metros cuadrados bien ventilado y con 4 puertas de hierro en la Rambla de Alfarecos número 7.

Aviso a los dueños de minas

Se sugieren minas de hierro o de zinc en buenas condiciones.

Para Correos y Telégrafos

Preparación pronta para ambas carreteras. Preparación de cartas de esta capital.

Se alquila

Se alquila un almacén en la calle de Hernández, número 11.

Obras de utilidad

Obras de la insignia escritora de las Isabel Chéiz y Martínez que se venden en esta Administración.

Los diez pecados capitales, novela, 1'00; Dolores de don Pedro de Castilla, 1'50; Doctores de la Santísima Virgen...

Victimas y verdugos, cuadros de la Revolución francesa, dos tomos, por Gabino Tejedo, 2'50; Los poetas, de Maseu...

Boletín religioso

Santos de hoy, martes.—Santa Marta y Marga Ita. Santos de mañana, miércoles.—San José María, M. docto y Sergio.

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales. El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas...

de cuaremas, excepto los miércoles y viernes, al ocaso se rezará el Santo Rosario...

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Durante la cuarema, por la tarde a las 6 1/2...

Para todos nuestros lectores CUPON REGALO LA INDEPENDENCIA deseando que sus números lectores de crédito...

DIEZ CUPONES como el presente dan derecho a una Ampliación fotográfica REGALO DE LA INDEPENDENCIA

ESTOMAGO Curación del 90 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elizar Estomacal de Saiz de Carlos.

DISPEPSIA las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, distensión y cólicos del estómago...

PARA SACERDOTES Y ESTUDIANTES FONDA ESPAÑOLA Calle Real número 35

Vino Uvulado Salvador El mejor antidiabético Consume en corta plazo la supresión del azúcar en las orinas

Doctor Manuel Marín Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid

Auxiliares de Estadística Preparación para las próximas oposiciones, a cargo de don Eugenio Conde, oficial 1.º del Cuerpo facultativo...

Los Cheques de Turismo Hispano-Americano Se venden a los siguientes precios Valor nominal Comisión 10 por 100 Total

IMAGENES Y ALTARES Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de José Navas

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

INFANTA ISABEL saldrá del puerto de Almería el día 10 Marzo de 1915, a las ocho de la mañana...

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de segunda de segunda, de tercera de tercera...

Artículos importantes.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque...

Informará su Consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA

de cuaremas, excepto los miércoles y viernes, al ocaso se rezará el Santo Rosario...

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Durante la cuarema, por la tarde a las 6 1/2...

Para todos nuestros lectores CUPON REGALO LA INDEPENDENCIA deseando que sus números lectores de crédito...

DIEZ CUPONES como el presente dan derecho a una Ampliación fotográfica REGALO DE LA INDEPENDENCIA

ESTOMAGO Curación del 90 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elizar Estomacal de Saiz de Carlos.

DISPEPSIA las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, distensión y cólicos del estómago...

PARA SACERDOTES Y ESTUDIANTES FONDA ESPAÑOLA Calle Real número 35

Vino Uvulado Salvador El mejor antidiabético Consume en corta plazo la supresión del azúcar en las orinas

Doctor Manuel Marín Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid

Auxiliares de Estadística Preparación para las próximas oposiciones, a cargo de don Eugenio Conde, oficial 1.º del Cuerpo facultativo...

Los Cheques de Turismo Hispano-Americano Se venden a los siguientes precios Valor nominal Comisión 10 por 100 Total

IMAGENES Y ALTARES Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de José Navas

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

INFANTA ISABEL saldrá del puerto de Almería el día 10 Marzo de 1915, a las ocho de la mañana...

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de segunda de segunda, de tercera de tercera...

Artículos importantes.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque...

Informará su Consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA PRÉSTAMOS AL 4'50, POR 100 ANUAL Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Príncipe, 10

Cerveza Pilsen Marca E. PETRY Sabor en calidad a todas las conocidas Premiada con Medalla de Oro y Plata-París Barcelona

Estación de los Caminos de Hierro del Sur de España en Almería Horas de salida de trenes Mixto a Moreday Baza, 4'50; correo general, 11'40; corto a Santa Fe, 17'00.

Horas de llegada de trenes Mixto de Granada, 12'05; correo general, 16'45; corto de Santa Fe, 9'00.

Horas de oficinas Despacho de bultos de gran velocidad, 7 mañana a 20 noche; despacho de bultos de pequeña velocidad, 7 mañana a 17 de la tarde.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros Salvador Romero y Hermano 10, Paseo del Príncipe, 10

Los Cheques de Turismo Hispano-Americano Se venden a los siguientes precios Valor nominal Comisión 10 por 100 Total

Amortizaciones mutuas de los Cheques de Turismo Hispano-Americano 1.º Los Cheques de Turismo se someterán a una amortización voluntaria...

2.º Cualquier Cheque de Turismo podrá descontarse, es decir, cambiarse por metálico antes de cinco días de la fecha de su amortización...

3.º Las amortizaciones mutuas se harán por sorteo, formándose series de cien poseedores de Cheques. Como todos los Cheques llevan un número de orden...

4.º El Cheque premiado en cada serie dará derecho a un Viaje de Turismo de precio equivalente al valor total de los cien Cheques amortizados de la misma serie.

5.º Un Viaje de Turismo de primera clase tendrá un coste mínimo que podrá estimarse siempre en 500 pesetas; un Viaje de Turismo de segunda clase podrá estimarse siempre en 300 pesetas...

Wotan

SIEMENS SCHUCKERT.-INDUSTRIA ELECTRICA (S. A.)
Barcelona, Bilbao, Gijón, Madrid, Sevilla, Valencia.

Fábrica de pavimentos hidráulicos

Grandes existencias disponibles.-Pidanse catálogos consúltense precios
Zócalos, Balastradas, Balconajes, Portadas y Escaleras de granito pulimentado y de cemento armado
Tuberías y depósitos de cemento armado para conducción y retención de aguas
Miradores de granito y de cemento liso.-Pidanse precios
LOSA REFRACTORIA PARA HORNILLAS
Azulejos artísticos de país y extranjeros, para decorados
CEMENTOS DE TODAS CLASES
VIUDA DE PEDRO ALEMAN
DESPECHO, GRANADA 90 y 92

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
51 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

AMPLIACIONES fotográficas inalterables
Pinturas al óleo, pastel y acuarela
Reproducciones toda clase de trabajo fotográfico

José Luque Nestal
Talleres y oficinas:
COLEGIATA, 5
MADRID

PLACAS carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio
Casa especial en contratos comerciales para regalo de ampliaciones

COLEGIO DE SAN FERNANDO
PRIMERA ENSEÑANZA
DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR
DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA
Repaso de las asignaturas del Magisterio
Preparación para las oposiciones a Escuelas primarias e ingreso en la Escuela Superior del Magisterio, a cargo de los señores D. Francisco Sánchez González, Licenciado en Filosofía y Letras, y don Fernando Sáiz Ruiz, Profesor Normal procedente de la sección de Ciencias de la Escuela Superior del Magisterio.
Calle de la Infanta, núm 5.

Bodega del Patio
Real, 44. ALMERIA
Luis García Romero
Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos me permiten ofrecer estos vinos a 4 pesetas la arroba y 30 céntimos el litro.
Para mayor comodidad del público encontrará también dichos vinos a los mismos precios en los establecimientos siguientes: Puerto 48, frente al muelle de la Reina; Molecón, 14; Almedina, 19; Lope de Vega, 2, (Santo Cristo); Herrán Cortés, 7, (Rostrico), y Pescadoras 19.
Por bocoyes y para los pueblos a 14 reales arroba sobre vagón.
Real 44, frente al Juzgado

¿REUMATICOS?
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el **BALSAMO VICTORIA**
que a base de Masotán, Mento, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta o franela para conseguir el efecto inmediato.
Puede ser usado en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PÉREZ

Administración principal de Correos DE ALMERIA
Horas de servicio al público
Certificados y valores declarados (1) 8.30 a 10.15 y 15.30 a 17 h.
Imposición y entrega de Pqtes. postales 15.30 a 17 h.
Entrega de pliegos con V. declarados 8.30 a 9.30 y 15.30 a 17 h.
Reclamaciones (2) 15.00 a 17 h.
Apartados (oficial y particular) 8.30 a 12, 15.00 a 17.00 y 18.00 a 19 h.
Lista (Poste Restante) 8.30 a 12.00 y 15.00 a 17 h.
Giro postal y Lista del Giro (los domingos y días festivos de 8.30 a 12) 8.30 a 13 h.

Correos
Llegada a la Administración principal
Del vapor de Melilla y Alborán, todos los miércoles, a las 8.00 h.; del de Orán, todos los jueves, a las 8.00 h.; del correo general, a las 17.00 h.; del tren mixto, a las 12.45 h.; del correo de Poniente, dos expediciones, 7.31 y 18.40 h.; del de Levante, 8.00 h.; del de Níjar, 7.54 h.; peatón de Almería a Enix, a las 8.00; idem a Pechina y Viator, a las 8.00 h.
Salida de la Administración principal
Del vapor para Almería y Alborán, todos los lunes a las 18 horas; del vapor para Orán, todos los jueves, a las 18 h.; del correo general, a las 11.10; del tren mixto, a las 4.15; del correo de Poniente (primera expedición sólo con Dalías, Adra y Berja), a las 9.30; segunda idem, a las 18.00; del correo de Levante, a las 18.00; del J. Níjar, a las 13.30; peatón de Almería a Pechina y Viator, a las 9.30, idem a Enix, a las 11.10 h.
Venta de sellos, de 8 a 12 y 15 a 17 h.; horas de secretaría, de 9 a 12 y 16 a 18.
Los carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio dos veces al día: primer reparto a las 9, segundo a las 19.
Los domingos se verificará un reparto, a las 9.
Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se reogen a las 9.30 y a las 15.30 en todo tiempo.
El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida de los correos.
Se expide correspondencia por los vapores correos de África para Barcelona, Málaga y Cartagena, sin fecha fija de salida.
1 Los domingos y días festivos, las horas de servicio por la tar. de seran de 16 a 17 y en el de Apartados, de 18 a 19.
2 Los domingos, las horas para reclamaciones serán de 10 a 11

Anisosa
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
Caja: 0'50 pta

Solución Benedicto
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOL**
Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.
Frasco: 2'50 pta.

DEPOSITO
Dr. BENEDETO, San Bernardo, 11, Madrid
Venta: Principales farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez, En Cuevas de Vera. Nicolás de Sola. En Orija: Pedro Antonio Sánchez

FUMADORES HUROL!
EL HUROL, fumado con e tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estertor gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
La fumada a través de los principales médicos de la Corte y provincia.
Frasco para 500 gramos de tabaco. UNA PSEETA
Depositarie en Almería: Doctor Vivas Pérez.

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas:
MAXIMA (Necesaria para las 500 velas de la Misa y Oficio Pasoral)
NOTABIL (para las demás velas del culto)
Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Santa Sede de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que brilla y se consume, desde principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías.
ENVÍOS A ULTRAMAR
CALLE DE LA VICTORIA, 10 DE GRANA
VICTORIA (España)

No más purgas
Supositorios VICTORIA
a la glicerina solidificada
Los supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y seguro para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1. Introducción fácil. 2. Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3. Derretimiento completo. 4. Acción ósmótica y descompositiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5. La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
Depositarie en Almería, Dr. VIVAS PÉREZ

PARA CURAR o ALIVIAR LA TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL **Dr. ANDREU**
Pidanse en las farmacias
ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea